



## **ACTA Nº 615**

En la Ciudad de Resistencia, Chaco, a los cuatro días del mes de mayo de dos mil veintiuno, siendo las 18:00 horas, se reúne el Consejo Directivo de la Facultad de Ingeniería (UNNE), en **Sesión Ordinaria** virtual presidida por el Sr. Decano Ing. José Leandro BASTERRA, con la asistencia de los señores Consejeros que se consignan a continuación:

**Consejeros Docentes:** Lilia M. BÁEZ; Hugo R. ROHRMANN; Ricardo J. L. BARRIOS D'AMBRA; José DIEZ; Eduardo A. CIRERA; Javier L. MROGINSKI; Mario DE BÓRTOLI; Milena BALBI; Claudia V. BENEYTO.-

**Consejero Graduado:-**

**Consejeros Estudiantiles:** Gabriel CORVALÁN; Eduardo E. ALMIRÓN; Santiago HUICI; Rafael M. BENÍTEZ; Santiago E. BARRETO.-

**Consejero No Docente:** Luis ORTIZ.-

**Ausentes con Aviso:** Hugo VARELA.-

### **a) LECTURA Y CONSIDERACION DEL ACTA Nº 613.**

El Sr. Decano pone a consideración del Cuerpo el **ACTA Nº 613**, la cual es **APROBADA POR UNANIMIDAD**.-

### **a) INCORPORACIÓN DE CONSEJEROS DIRECTIVOS ELECTOS.-**

Sr Decano: Hoy les damos la bienvenida a los consejeros electos, cuya designación fue aprobada en la sesión anterior. Algunos de ellos ya eran consejeros, como la Ing. Lilia BÁEZ y el Ing. Javier MROGINSKI, y otros ingresan el día de la fecha por el Claustro Docente, Sub Claustro Profesores Titulares: el Ing. Mario DE BÓRTOLI y la Profesora Milena BALBI, por el Sub Claustro de Profesores Adjuntos, la Prof. Claudia BENEYTO, y por el Sector No Docente el Sr. Luis ORTIZ.-

Desde la Secretaría de Consejo Directivo se consulta a los consejeros ingresantes en cuál/les Comisiones van a participar:

Prof. Milena BALBI: Comisión de Enseñanza e Investigación.-

Prof. Claudia BENEYTO: Comisión de Enseñanza e Investigación y Comisión de Administración y Finanzas.-

Ing. Mario DE BÓRTOLI: Comisión de Enseñanza e Investigación.-

Sr. Luis ORTIZ: Comisión de Interpretación y Reglamento y Comisión de Administración y Finanzas.-

### **b) INFORME DEL DECANO**

Sr. Decano: Desde la Secretaría de Integración Estudiantil se continúa con el Sistema de Acción Tutorial y la elaboración del Plan de Acceso a Capacitaciones. Por otro lado, quisiera resaltar respecto a las PPS, que esta semana hay tres estudiantes nuevos, en Sameep y en la Dirección de Vialidad de la provincia de Corrientes. En el caso de Vialidad Nacional, la semana pasada fuimos a filmar los laboratorios, en los cuales hay aproximadamente 7 pasantes de la Facultad de Ingeniería que están trabajando. Lo que quiero resaltar aquí, es el trabajo que se está haciendo en las distintas pasantías, tanto APA como Vialidad Nacional o Provincial, donde están haciendo un muy buen trabajo de las PPS. Eso es muy importante, hay buen seguimiento de parte de la Facultad, intervienen docentes de nuestra institución, en esos organismos.

Además, junto con la Secretaría de Consejo Directivo se continúa trabajando en la selección de observadores estudiantiles para los concursos y evaluaciones docentes. Es importante que los Consejeros Directivos Estudiantiles concienticen a sus compañeros acerca de la gran relevancia que tiene asistir a dichas instancias.

Desde la Secretaría de Extensión y Transferencia se estuvo colaborando en la organización de la Jornada de Higiene y Seguridad Ocupacional, que la viene organizando APASSO, fuimos auspiciantes y soporte técnico, porque la transmisión se hizo a través de las plataformas de



nuestra facultad.

También se finalizó la filmación del Laboratorio del Departamento de Hidráulica: Resalte Hidráulico, con buenos resultados. Y en paralelo ya se hicieron otros videos con el personal de las Puertas Abiertas, en Vialidad con el Ing. BIAIN, en Mecánica en la asignatura Oleoneumática y esta semana se hace la primera filmación de una visita de obra virtual, que la hace la Arq. Claudia PILAR con el Arq. Gustavo BARRIOS D'AMBRA. Van a hacer el video para el repositorio y poder así, compartir con los alumnos.

Por otro lado, se continúan con los cursos de Manejo de Puentes Grúa y el de Aspectos Constructivos del Puente Rosario-Victoria, con el Ing. Roberto HIGA, el 27 de mayo y el 10 de junio, próximos.

Otro tema muy importante son los Acuerdos Marco de Cooperación, son cuatro acuerdos que estamos firmando, por un lado con ECOM sobre el Tratamiento de RAES, por otro lado con la CONAE, para el uso de imágenes satelitales, con el Ing. Marcos ACTIS, con Vialidad Nacional por la formación de Recursos Humanos y con la Represa AÑA CUÁ que se está empezando a construir, donde ya estuvimos trabajando con el Ing. MROGINSKI y el Ing. BOSCH en representación de la Facultad de Ingeniería.

Por otra parte, ya se iniciaron las reformas edilicias del Salón de la Reforma Universitaria de 1918.

Desde la Secretaría Académica, se está trabajando en el Proyecto para el Cambio Curricular y en la implementación de los estándares de segunda generación. Otro tema muy importante, el tema del SIU Guaraní 3, se está avanzando mucho para su implementación y en paralelo se está trabajando con la actual versión. Esta versión (SIU Guaraní 3), nos va a permitir mayores y mejores prestaciones. Actualmente lo que se está haciendo es una prueba de migración de datos.

Por otra parte, la Tecnicatura Universitaria en Informática, ya fue aprobada por el Consejo Superior, y ya se está trabajando para iniciar su dictado en el segundo cuatrimestre. Otro tema, muy importante, es que ya se iniciaron los primeros concursos docentes, se realizaron dos concursos, en uno de ellos, uno de los Jurados participó de forma remota, en el otro caso estuvieron todos de forma presencial. Se llevaron adelante sin ningún inconveniente. Además, otro de los concursos que teníamos previsto hubo que suspenderlo, porque uno de los participantes dió positivo COVID-19. Esas son cuestiones que podían pasar, pero se pudo sobrellevar los inconvenientes sucedidos.

Por otro lado, se continúan con el desarrollo de las Evaluaciones Docentes y tenemos varios concursos en progreso para la semana que viene.

Por último, por el lado de la Secretaría Administrativa, me gustaría destacar todo el trabajo que se está llevando a cabo desde los sectores administrativos y de limpieza, están viniendo todos, prácticamente todos con los recaudos necesarios, con las adecuaciones, con los protocolos, la mayoría está asistiendo de forma presencial. Tratamos de regular la asistencia por días de la semana asignados para que se cumplan con los requerimientos de seguridad. Por ello, se vienen haciendo trabajos de pintura de aberturas y mantenimiento.

Otro tema importante es que ya se elaboró el Plan Anual de Contrataciones del año 2021, ya se mandó a la unidad auditora interna de la Universidad, para tener una idea, en función de los gastos del año pasado, solamente con los gastos de rutina. Tuvimos que elaborarlo porque tenemos incorporado a este plan mejoras edilicias y la reparación de los techos de las aulas 18, 19, 14 y 15. Y en ese punto, es donde se estuvo trabajando con la gente de campus, con la propuesta que llevamos desde la Facultad de Ingeniería del reemplazo de tejas por chapas.

Además, se aprobó la licitación de la instalación del ascensor en el nuevo Edificio de Ingeniería en el Campus de la Reforma, ya está adjudicada la obra y seguramente la semana que viene empieza la instalación del ascensor. Con eso quedamos casi habilitados, porque nos va a faltar la escalera externa y con ello ya tendríamos la habilitación del edificio.



Por último, desde el decanato, la semana que viene se llevará a cabo la Plenaria del Confe-  
dedi de manera virtual, el eje temático va a ser la implementación de los nuevos estándares y el  
tratamiento y la posibilidad de titulaciones intermedias. Y otro tema, es que hoy se aprobó el pre-  
supuesto del año 2021, en la Comisión de Presupuesto del Consejo Superior.

**c) ASUNTOS ENTRADOS**

- **Res. Ad Referéndum Nº 0099/21 D:** Por la cual se da de baja a la Prof. Milena María BALBI (DNI Nº 18.491.458) en los cargos de Profesora Adjunta interina, Ded. Simple, y de Jefe de Trabajos Prácticos Ordinaria, Ded. Simple, del Departamento de Matemática – Orientación: ANÁLISIS MATEMÁTICO I, a partir de la fecha de toma de posesión del cargo concursado.-
- **Res. Ad Referéndum Nº 0100/21 D:** Por la cual se da de baja al Ing. Miguel Orlando OLIVEIRA (DNI Nº 21.723.440) en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos Ordinaria, Ded. Simple, del Departamento de Matemática – Orientación: ANÁLISIS MATEMÁTICO III, a partir de la fecha de toma de posesión del cargo concursado.-
- **Res. Ad Referéndum Nº 0105/21 D:** Por la cual se DEJA SIN EFECTO la Resolución Ad Referéndum Nº 0105/21 D, dictada por el Sr. Decano Ad-Referéndum del Consejo Directivo por haberse emitido erróneamente.-  
Puesto a consideración, el **CONSEJO DIRECTIVO RESUELVE por UNANIMIDAD:**

**1°.- RATIFICAR** en todos sus términos las Resoluciones Nº 0099/21 D; 0100/21 D, dictadas por el Sr. Decano Ad-Referéndum del Consejo Directivo.-

- **EXPTE. Nº 27-2021-00329** – Ing. Bibiana SANGUINETTI eleva su renuncia a los cargos que desempeña en esta Facultad a partir del 1º de Mayo de 2021, a los efectos de acogerse a los beneficios de la jubilación.-  
Puesto a consideración, el **CONSEJO DIRECTIVO RESUELVE por UNANIMIDAD:**

**1°.- ACEPTAR** la **RENUNCIA** al cargo de **Auxiliar Docente de Primera Ordinario, Dedicación Semi Exclusiva, en el Departamento de Mecánica Aplicada – Orientación: ESTABILIDAD II**, a partir del **1º de mayo de 2021**, presentada por la **Ing. Bibiana María SANGUINETTI (D.N.I. Nº 13.719.979)**, a fin de acogerse a los beneficios de la Jubilación Ordinaria (Ley 26.508), enmarcada la misma en los términos del Art. 1º del Decreto Nacional 8820/62.-

**2°.- AGRADECER** a la Ing. Bibiana María SANGUINETTI, los valiosos Servicios Académicos prestados en el ámbito de esta Facultad.-

- **EXPTE. Nº 27-2021-00352** – Secretario Académico eleva propuesta de modificación del Plan de Estudios de la Carrera de Pregrado “Tecnatura Universitaria en Informática” (Modalidad Virtual) – Res. Nº 049/21 C.S.-

Puesto a consideración, el **CONSEJO DIRECTIVO RESUELVE GIRAR** el expediente a la Comisión de Enseñanza e Investigación.-

- **EXPTE. Nº 27-2019-02629** – Res. Ad Ref. Nº 0108/21 D por la cual se deja sin efecto la Convocatoria para la Evaluación de Carrera Docente del Ing. Miguel O. OLIVEIRA en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, Ded. Simple, en la asignatura ANÁLISIS MATEMÁTICO III.  
Puesto a consideración, el **CONSEJO DIRECTIVO RESUELVE por UNANIMIDAD:**

**1°.- RATIFICAR** en todos sus términos la Resolución Nº 0108/21 D, dictada por el Sr. Decano Ad-Referéndum del Consejo Directivo.-

**d) DESPACHOS DE COMISIÓN**



- **EXPTE. Nº 27-2021-00056** – Director del Departamento de Mecánica Aplicada eleva propuesta de Jurado Docente para el Llamado a Concurso de Un cargo de Profesor Titular, Ded. Simple, en el Departamento de Mecánica Aplicada – Orientación: ESTABILIDAD I. (**Enseñanza e Investigación**)

*Por el expediente de referencia, el Director del Departamento de Mecánica Aplicada eleva la propuesta del Jurado Docente para el llamado a concurso de Un (1) cargo de Profesor Titular, Dedicación Simple, en la asignatura ESTABILIDAD I.*

*Considerando que lo actuado se ajusta a lo establecido en la Ordenanza de Carrera Docente vigente (Resolución Nº 956/09 C.S.) la Comisión de Enseñanza e Investigación aconseja:*

**1º.- PROPONER** al Consejo Superior de la UNNE el llamado a Concurso Público de Títulos, Antecedentes y Oposición para proveer Un (1) cargo de Profesor Titular con Dedicación Simple en el **Departamento de Mecánica Aplicada – Orientación: ESTABILIDAD I** de esta Facultad, que se transcribe en el Anexo de la presente Resolución.-

**2º.- PROPONER** al Consejo Superior de la UNNE la designación del Jurado Docente y del Observador Estudiantil que deberá entender en el llamado a concurso dispuesto precedentemente, cuya integración se transcribe en el Anexo de la presente Resolución.-

#### A N E X O

##### **DEPARTAMENTO: Mecánica Aplicada**

Orientación: **ESTABILIDAD I**

Cargo: **Un (1) Profesor Titular**

Dedicación: **Simple**

##### **TITULARES**

Ing. Ricardo BARRIOS D'AMBRA

Ing. Héctor A. DI RADO

Ing. Jorge ARCE - UNAF

##### **Observador Estudiantil**

Srta. María del Rosario Amarilla – LU Nº20.498

##### **SUPLENTE**

Ing. Héctor CÓCERES

Ing. Bruno NATALINI

Ing. Oscar MÖLLER - UNR

Sr. Gonzalo Gabriel Wandelow – LU Nº20.570

Sr. Enzo Morales – LU Nº20.476

Puesto a consideración, el **CONSEJO DIRECTIVO** aprueba por **UNANIMIDAD** el presente Despacho de Comisión.

- **EXPTE. Nº 27-2020-01295** – Director del Departamento de Construcciones solicita la incorporación de la Msc. Ing. Claudia A. Morel al cargo de Jefe de Trabajos Prácticos en la cátedra Hormigón Pretensado.- (**Enseñanza e Investigación**)

*Por el expediente de referencia, el Director del Departamento de Construcciones eleva la solicitud del Profesor Titular de la asignatura HORMIGÓN PRETENSADO, Ing. Roberto HIGA, de incorporar a la Ing. Claudia MOREL a la Planta Docente de la cátedra mencionada.*

*Fundamenta la solicitud la próxima jubilación del Ing. Abel AGUSTINI, quien actualmente se desempeña como Jefe de Trabajos Prácticos Ordinario, Ded. Simple, en la asignatura mencionada.*

*Proponiendo a la Mg. Ing. Claudia Morel ha colaborado con el dictado de la asignatura desde el año 2017 y que posee conocimientos de los contenidos y experiencia docente en la asignatura Hormigón Armado II, desde el año 2010. Que adicionalmente es una profesional con probados conocimientos en el manejo del aula Moodle y clases virtuales, necesarias para afrontar el presente y el futuro de la educación universitaria.*

*La actual situación de revista, en la Facultad de Ingeniería, de la Ing. MOREL es: Jefe de Trabajos Prácticos ordinario con Dedicación Exclusiva en la asignatura HORMIGÓN ARMADO II y Jefe de Trabajos Prácticos interino, con Dedicación Simple en el Departamento de Construcciones.*

*La solicitud puntual es trasladar el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos interino, con Dedicación Simple en el Departamento de Construcciones a la asignatura HORMIGÓN PRETENSADO, sin comprometer presupuesto adicional alguno.*



Por lo anteriormente expuesto, la Comisión de Enseñanza e Investigación considera conveniente aprobar lo solicitado:

**1°.- APROBAR** el traslado del cargo de **Jefe de Trabajos Prácticos interino**, con **Dedicación Simple** en el **Departamento de Construcciones** a la asignatura **HORMIGÓN PRETENSADO**, de la **Mg. Ing. Claudia Alejandra MOREL – DNI N° 24.727.812**, sin comprometer presupuesto adicional alguno.-

Puesto a consideración, el **CONSEJO DIRECTIVO** aprueba por **UNANIMIDAD** el presente Despacho de Comisión.

- **EXPTE. N° 27-2020-00159** – Prof. Adjunto a cargo de la asignatura **MECÁNICA RACIONAL** eleva propuesta de modificación del Programa de la cátedra a su cargo.- (**Enseñanza e Investigación**)ap

*Por el expediente de referencia, el Profesor Titular de la asignatura MECÁNICA RACIONAL eleva la propuesta de modificación del programa analítico de la materia. Fundamenta lo solicitado, la necesidad de adecuar el espacio curricular a un abordaje por competencias. Habiéndose tenido en cuenta que, la estructura del programa puede ser modificada con ciertas limitaciones, en razón de que debe respetarse un formato común para todos los espacios curriculares, el cual responde a un diseño por contenidos actualmente acreditado y vigente.*

*A foja 07, el Director del Departamento de Mecánica presta su conformidad y a foja 11, la Directora de Organización y Coordinación de Desarrollo Académico informa que las modificaciones propuestas por el Profesor titular de la asignatura MECÁNICA RACIONAL, no modifican los contenidos mínimos de los Planes de Estudio de la Carreras de Ingeniería Electromecánica.*

*Por ello, la Comisión de Enseñanza e Investigación aconseja:*

**1°.- MODIFICAR** el Programa de la asignatura **MECÁNICA RACIONAL**, correspondiente al 3° Año, 5° Cuatrimestre de la **Carrera de Ingeniería Electromecánica (Plan 2005)**, que se transcribe en el Anexo de la presente Resolución, el que tendrá vigencia a partir del Ciclo Lectivo 2021.-

Puesto a consideración, el **CONSEJO DIRECTIVO** aprueba por **UNANIMIDAD** el presente Despacho de Comisión.

**e) EXPEDIENTES GIRADOS A COMISIÓN**

- **EXPTE. N° 27-2019-00940** – Concurso de Un cargo de Auxiliar Docente de Primera, Ded. Simple, en la asignatura **HORMIGÓN ARMADO II. C/Dictamen de Jurado.- (Enseñanza e Investigación)**

**f) EXPEDIENTES INGRESADOS FUERA DE TÉRMINO**

Sr. Decano: Se pone a consideración del Cuerpo el tratamiento de los asuntos y expedientes ingresados fuera de término.

No habiendo objeción se dan por entrados los mismos y por Secretaría de Consejo se procede a su lectura.

- Protocolo específico para actividades del Laboratorio de Aerodinámica.-

Puesto a consideración, el **CONSEJO DIRECTIVO RESUELVE** por **UNANIMIDAD**:

**1°.- APROBAR** el “**Protocolo Especifico para Actividades del Laboratorio de Aerodinámica: Docencia, Investigación y Transferencia**” cuyo texto se agrega como Anexo de la presente resolución.-

- Protocolo específico para actividades del laboratorio de Automotores, Máquinas Agrícolas y Especiales: Docencia.-

Puesto a consideración, el **CONSEJO DIRECTIVO RESUELVE** por **UNANIMIDAD**:

**1°.- APROBAR** el “**Protocolo Especifico para Actividades del Laboratorio de Aerodinámica:**



*Universidad Nacional del Nordeste*  
*Facultad de Ingeniería*

*"Donar Órganos es Donar Esperanzas"*

ACTA N° 615  
Hoja N° 6

**Docencia, Investigación y Transferencia**" cuyo texto se agrega como Anexo de la presente resolución.-

- Protocolo Laboratorios Máquinas Térmicas II.-

Puesto a consideración, el **CONSEJO DIRECTIVO RESUELVE por UNANIMIDAD:**

**1º.- APROBAR** el "Protocolo Específico para Actividades del Laboratorio de Aerodinámica: **Docencia, Investigación y Transferencia**" cuyo texto se agrega como Anexo de la presente resolución.-

- **Expte N° 27-2021-00340** - Prof. Adjunto a cargo de la asignatura CONSTRUCCION Y ENSAYO DE MAQUINAS TERMICAS eleva propuesta de modificación del Programa de la cátedra a su cargo.-

Puesto a consideración, el **CONSEJO DIRECTIVO RESUELVE por UNANIMIDAD:**

**1º.- MODIFICAR** el Programa de la asignatura **CONSTRUCCIÓN Y ENSAYO DE MÁQUINAS TÉRMICAS**, correspondiente al 5º Año, 10º Cuatrimestre de la **Carrera de Ingeniería Electromecánica (Plan 2005)**, que se transcribe en el Anexo de la presente Resolución, el que tendrá vigencia a partir del Ciclo Lectivo 2021.-

No habiendo más asuntos que tratar se da por finalizada la presente Sesión Ordinaria correspondiente al día 04 de mayo de 2021.-

**Ing. Dante R. BOSCH**  
Secretario Académico  
Facultad de Ingeniería

**Ing. José L. BASTERRA**  
Decano  
Facultad de Ingeniería